

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 111

Fecha Estado: 12/07/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220120098100	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A	FRUNET S.A	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que suministre información sobre proceso liquidatorio, previo a emitir pronunciamiento frente a solicitudes allegadas. Informa sobre no digitalización de expediente. (L)	11/07/2023		
05360400300220160009700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	GILBERTO FABIO RAMIREZ GARCIA	El Despacho Resuelve: Decreta medida cautelar. La parte podrá acceder al oficio en enlace contenido en el auto. Requiere demandante. om	11/07/2023		
05360400300220180024800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MARTHA MILENA RODRIGUEZ GUTIERREZ	El Despacho Resuelve: Requiere previo a aceptar cesión del crédito. om	11/07/2023		
05360400300220210087300	Ejecutivo Singular	COTRAFA	ELIZETH ESTHER ESCORCIA TAITTE	El Despacho Resuelve: Incorpora liquidación de crédito a la que se correrá traslado. No accede a entrega de títulos. (L)	11/07/2023		
05360400300220220022600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA CONFYPROG	ROSALBA PEREZ ZULUAGA	El Despacho Resuelve: Autoriza entrega de títulos a apoderado judicial. Incorpora constancia entrega oficio Colpensiones. Una vez autorizado el pago de títulos en el Portal, se informará por constancia secretarial. (L)	11/07/2023		
05360400300220220078300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	DENNYS JARILLY CORREA MONTOYA	El Despacho Resuelve: Incorpora comunicación de IIPP. Requiere demandante so pena de desistimiento tácito. om	11/07/2023		
05360400300220220088700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	EDWIN ARTURO ROMAN ZAPATA	El Despacho Resuelve: Acepta cesión del crédito. Ordena correr traslado a la liquidación del crédito. om	11/07/2023		
05360400300220230063500	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS LA ALDEA	JUAN ESTEBAN URIBE HENAO	Auto rechazando demanda Por no subsanar requisitos. Ordena archivo. (L)	11/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220230073400	Verbal	BALMORE ANTONIO PIEDRAHITA GOMEZ	DUBAN ENRIQUE GARCIA DAZA	Auto inadmitiendo demanda ---ES	11/07/2023		
05360400300220230079200	Ejecutivo Singular	FINANZAS Y AVALES FINAVAL S.A.S	MARGOTH ZAPATA RAMIREZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	11/07/2023		
05360400300220230079600	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA	ALONSO DE JESUS TORO FLOREZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	11/07/2023		
05360400300220230079700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	ADRIAN ORLANDO BERNAL ARIAS	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medida. Ordena notificar. Reconoce personería. om	11/07/2023		
05360400300220230079800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	MELISSA DUQUE HENAO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	11/07/2023		
05360400300220230079900	Ejecutivo Singular	PRINT PLAST A & M S.A.S	GUSTAR S.A.S	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	11/07/2023		
05360400300220230080100	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES SAFERBO S.A.	ALMETALCO S.A.S	Auto que niega mandamiento de pago. om	11/07/2023		
05360400300220230080400	Ejecutivo Singular	GRUPO SAN PIO S.A.S	VIAS Y VIIVENDAS S.A.S	Auto que rechaza demanda. por competencia. Ordena remitir a Jueces Civiles Municipales de Medellín. om	11/07/2023		
05360400300220230080600	Otros Extra-Juicios	ARRENDAMIENTOS SU VIVIENDA S.A.S	BEATRIZ ELENA TABARES CHICA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	11/07/2023		
05360400300220230080700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	MIREYA RODRIGUEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	11/07/2023		
05360400300220230080800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	SASHA JULIANA ARANZAZU HENAO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	11/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)